



ACUERDO ADOPTADO POR EL CONSEJO DEL
BANCO CENTRAL DE CHILE EN SU SESION N° 1439

Certifico que el Consejo del Banco Central de Chile en su Sesión Ordinaria N° 1439, celebrada el 9 de octubre de 2008, adoptó el siguiente Acuerdo:

1439-01-081009 – Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO) – Designación representantes del Banco Central de Chile.

Designar a don MATÍAS BERNIER BÓRQUEZ y a don EDUARDO LÓPEZ ESCOBEDO, como representantes del Banco Central de Chile ante la Comisión Chilena del Cobre, todo ello en conformidad al conformidad al Artículo 4° del D.L. N° 1.349, de 1976, por el plazo de dos años, a contar del 22 de octubre de 2008, en reemplazo de don Felipe Jaque Sarro y de don Beltrán De Ramón Acevedo.

MIGUEL ÁNGEL NACRUR GAZALI
Ministro de Fe

Santiago, 9 de octubre de 2008.

78365/gts.